

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19811** *ESCUELA INTERNACIONAL DE ALCALÁ DE HENARES, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 88/2011, seguido en este Juzgado a instancia de Eva M.ª Fernández García contra la empresa Escuela Internacional de Alcalá de Henares, S.L., se ha dictado decreto con fecha 16-05-2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 13.595,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110039436-1